

NUEVOS TESTIMONIOS ARQUEOLOGICOS DE LA CIUDAD DE *MELLARIA* (FUENTE OBEJUNA. CORDOBA)*

*Isabel M.^a LOPEZ LOPEZ
Pedro A. CABRERA RUIZ
José A. MORENA LOPEZ
Universidad de Córdoba*

Resumen

En este artículo damos a conocer el hallazgo de una escultura togada y varios fragmentos arquitectónicos, procedentes del entorno del Cerro Masatrigo, donde tradicionalmente se viene localizando la ciudad de *Mellaria*. El togado, de probable carácter funerario, y único por el momento en el norte de la provincia de Córdoba, constituye una muestra evidente de la existencia de artesanos y talleres locales en esta zona.

Zusammenfassung

In dieser Arbeit macht man die Entdeckung einer Togadarstellung und verschiedenen architektonischen Fragmente bekannt, die aus der Gegend des Hügels «Masatrigo» (Fuente Obejuna) stammen, wo man gewöhnlich die Stadt *Mellaria* lokalisiert. Der «Togatus», der wahrscheinlich einen Begräbniszweck hatte, und der einzige im Nord der Provinz Cordobas ist, zeigt deutlich den Bestand von Handwerker und örtlichen Werkstätten in diesen Gebiet.

INTRODUCCIÓN

El norte de la provincia de Córdoba ha sido y continua siendo, en buena medida, una de la zonas más desconocidas durante la etapa de dominación romana, y ello

^(*) Nuestro agradecimiento a la Profa. Dra. Pilar León por su estímulo y apoyo en la elaboración de este trabajo, al Dr. Carlos Márquez por sus orientaciones en el estudio de los elementos arquitectónicos, así como a los vecinos de Peñarroya-Pueblonuevo que hicieron posible la recuperación y el estudio de las piezas aquí presentadas. Dedicamos este trabajo a la memoria de don Antonio López Baena.

debido en parte a las peculiaridades del territorio que no favoreció el desarrollo de núcleos de población como sucedió, por ejemplo, en el área campiñesa donde las ciudades (*municipia* y *coloniae*) florecieron como consecuencia de la fertilidad del terreno y la facilidad para las comunicaciones. A ello habría que sumar, como consecuencia lógica de lo anterior, la escasa atención prestada por los estudiosos del mundo romano que han centrado sus investigaciones en otras zonas más ricas.

Las fuentes sólo citan tres poblaciones en el norte de la actual provincia de Córdoba: *Solia*, *Baedro* y *Mellaria*, todas ellas de difícil identificación, si bien, para *Mellaria* existen mayores coincidencias entre la mayoría de los investigadores que la sitúan en la zona de Fuenteobejuna, y más concretamente junto al Cerro Masatrigo.

LOCALIZACIÓN Y CIRCUNSTANCIAS DE LOS HALLAZGOS

Las distintas piezas fueron halladas en las inmediaciones del Cerro Masatrigo, lugar conocido también con el sugerente nombre de Cerro del Moro, concretamente en varios majanos existentes a unos 200 m. al SW. junto al embalse de San Pedro (Fig. 2). Las coordenadas U.T.M. referidas a la hoja 879 (3-1) del Mapa Topográfico de Andalucía a escala 1/10.000 son: $x = 295.250$; $y = 4.241.250$, siendo su cota de 510 m.s.n.m.

Todas ellas carecen de contexto arqueológico definido, es decir, no proceden de ninguna excavación, sino que se encontraron apiladas en grandes montones de piedras que forman los labradores para facilitar las tareas de labranza de sus fincas. En consecuencia, se trata de hallazgos fortuitos, siendo muy probable que hayan sido exhumadas por la reja del arado en el terreno circundante. Dos de los fragmentos arquitectónicos han quedado *in situ*, mientras que el fragmento de columna y la escultura togada se encuentran depositadas actualmente en el Museo Arqueológico Municipal de Belmez (Córdoba).

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

Como hemos visto, el yacimiento se sitúa junto a la nacional 432, carretera cuyo trazado coincide en buena parte con la antigua vía que comunicaba las capitales de la Bética (*Corduba*) y Lusitania (*Emerita Augusta*). Según E. Melchor, la vía procedente de la zona de Belmez, se dirigía hacia el Cerro Masatrigo, bordeando la margen izquierda del río Guadiato, alcanzando el denominado Puerto del Merendero. Desde este punto el trazado principal continuaría hacia la próxima *mansio* citada por varias fuentes antiguas (el Itinerario de Antonino la denomina *Artigi* y el Anónimo de Rávena le da el nombre de *Artibon*), cambiando la dirección SE-NO. por otra S-N., (BLÁQUEZ, 1912: 359-360) mientras que un ramal secundario conectaría con la ciudad de *Mellaria* (MELCHOR, 1993: 67). Otros autores creen que la vía llegaba hasta la misma *Mellaria* para después continuar su trazado por el denominado cami-

no de los Taberneros (Fig. 1) hacia la zona de Zalamea de la Serena (SILLIÈRES, 1990: 463-464), opinión ésta aceptada últimamente por otros investigadores (VAQUERIZO *et alii*, 1994: 36). Resulta interesante llamar la atención sobre un topónimo en «plata» situado a 2 km. al NE. del Cerro Masatrigo, en la misma N-432 (Cortijo de la Plata), término que procede del árabe «*balat*» y cuyo significado está en íntima relación con caminos empedrados o pavimentados (ROLDÁN, 1971: 17-19; CORZO-TOSCANO, 1992: 117).

La ubicación de *Mellaria* en el Cerro Masatrigo no plantea serias dificultades desde el punto de vista de las distancias. Según el Itinerario, *Mellaria* estaba a *LII millia passum* (76.9 km.) de *Corduba* distancia que concuerda con las mediciones recientemente efectuadas (MELCHOR, 1993: 67). En cualquier caso, esta ubicación ya había sido propuesta con anterioridad por otros autores (TOVAR, 1974: 93; BLÁZQUEZ, A. 1912: 359; ROLDÁN, 1975: 249; SILLIÈRES, 1990: 459) y continúa siendo aceptada (VAQUERIZO *et alii*, 1994: 165). Los testimonios arqueológicos que se presentan en este trabajo son prueba evidente de que nos hallamos ante un yacimiento de gran envergadura y vendrían a confirmar, junto a otros datos, la ubicación de *Mellaria* en el Cerro Masatrigo.

Mellaria es la única ciudad romana existente en el valle alto del Guadiato, enclavada en una zona que las fuentes denominan *Beturia turdulorum*. Otras poblaciones conocidas en el norte de la provincia de Córdoba son el *Municipium Flavium Baedronensis* y *Solia* cuyo estatuto se ignora. Con la concesión del *ius Latii* y con él la ciudadanía a toda *Hispania* por Vespasiano (PLINIO. Hist. Nat. III, 30) *Mellaria* se convierte en *municipium flavium*, acelerándose de esta forma el proceso de romanización que ya se estaba desarrollando en la región (STYLOW, 1993: 26) favoreciéndose el impulso de aquellas zonas geográficas más descuidadas en época julio-claudia, caso del norte de la provincia (CORTIJO, 1993: 201 ss). Todos los datos relacionados con la promoción flavia de *Mellaria* y su estatuto municipal han sido analizados recientemente (VAQUERIZO *et alii*, 1994: 146-153).

Pero qué sabemos realmente de esta ciudad desde el punto de vista arqueológico. Poco o muy poco, aunque hemos de felicitarnos por la reciente puesta al día de todos los datos históricos y arqueológicos referentes a este lugar (VAQUERIZO *et alii*, 1994). Como el yacimiento no ha sido objeto de excavaciones o sondeos, contamos sólo con hallazgos casuales efectuados durante las labores agrícolas y también como consecuencia de intromisiones clandestinas. Apenas se puede hablar de estructuras de hábitat si exceptuamos diversos muros de *opus incertum* localizados en las laderas del cerro, que parecen testimoniar un típico hábitat escalonado (VAQUERIZO *et alii*, 1994: 165). Del resto del yacimiento que se extiende entre el cerro y el embalse (que debió constituir el grueso del hábitat) se ignora cualquier tipo de organización espacial debido a que la zona se dedica al cultivo y los destrozos causados son continuos. Se conocen distintos elementos arquitectónicos algunos dispersos en

las inmediaciones y otros reaprovechados en edificaciones religiosas posteriores de la localidad de Fuenteovejuna, como ocurre en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia y en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Castillo, en cuyo pórtico se han colocado diversos capiteles de mármol, especialmente interesantes a efectos cronológicos.

De la decoración escultórica se conoce menos aún. Sabemos que debieron existir esculturas a través de los datos proporcionados por la epigrafía (C.I.L. II 2344 y 2345), pero sólo contamos con un fragmento de estatua monumental romana tallada en mármol, correspondiente al pie izquierdo de una figura masculina calzado con una sandalia típica del estamento militar y fechado en el último tercio del s. I d.C. (LÓPEZ, 1994: 135-138). Sin duda, la escultura que presentamos aquí supone, desde luego, una aportación fundamental.

Relativo al mundo funerario existen una serie de inscripciones, algunas de las cuales parecen proceder del propio Cerro Masatrigo, así como unas planchas de plomo pertenecientes a un sarcófago que fueron descubiertas en la misma finca donde se asienta Masatrigo (VALIENTE-RUIZ-GILES, 1974: 118). Una de estas planchas presenta unas cenefas decorativas de carácter geométrico interpretadas en función de una iconografía de signo paleocristiano, debiendo fecharse la pieza a fines del s. IV o comienzos del s. V d.C. (VAQUERIZO *et alii*, 1994: 219-223).

Por último, y para cerrar este apretado comentario sobre el contexto arqueológico de la zona, unos comentarios referentes al abastecimiento de agua a la ciudad y sobre la mina de La Loba. El primer aspecto bien conocido gracias a la epigrafía y a los estudios efectuados sobre el terreno mediante los cuales ha sido posible determinar el trazado del acueducto desde su origen, en la llamada Fuente de la Quicla, hasta su punto terminal en el embalse de San Pedro, junto al cual se localizan algunas estructuras de *opus caementicium* a modo de cisternas. Se trata de una de las obras hidráulicas más importantes de la provincia de Córdoba y debe entenderse como una consecuencia más del desarrollo urbanístico alcanzado por *Mellaria* a raíz de la concesión del estatuto municipal. El acueducto tiene una longitud de unos 10 km, sin contar los ramales secundarios, y es muy probable que fuese construido por disposición testamentaria de *G. Annius Annianus*, duunviro y pontífice local (LACORT, 1991: 365; MELCHOR, 1994: 162).

La explotación minera de La Loba localizada a escasa distancia de Masatrigo, al otro lado de la N-432, resulta de gran interés por cuanto ha sido además objeto de una excavación a cargo de un equipo hispano-francés. El lugar que ya se conocía durante la Edad del Cobre con motivo de la explotación de un afloramiento cuprífero, adquiere plena actividad en época romano-republicana explotándose entonces tres filones de plomo argentífero. Los trabajos efectuados muestran claramente lo que debió ser la vida de una comunidad dedicada a la minería entre finales del s. II a.C. y mediados del s. I a.C. (BLÁZQUEZ, 1981, 1982-83; DOMERGUE, 1987, vol. I: 135 ss.).

DESCRIPCIÓN DE LAS PIEZAS

1) Fragmentos arquitectónicos

1.1. *Fragmento de arquitrabe* (Lám. I)

Se trata de un posible fragmento de la parte baja de un entablamento que apoyaría directamente sobre una columna cuyo sistema arquitectónico utiliza elementos de cierre horizontales, de modo que nos encontraríamos ante un arquitrabe. Sus dimensiones son 0.45x0.47x0.28 m. y el material utilizado caliza micrítica, también conocido como piedra de mina.

El fragmento está compuesto por dos facies o caras y su perfil es ondulado, en forma de «S», aunque esta moldura sea de perfil inverso, presentando la parte superior saliente y convexa mientras que la anterior es entrante y cóncava, recibiendo aquí el nombre de talón o cima reversa¹. Este tipo de moldura la adaptó Roma en los cerramientos y basas de los podios de sus templos durante el s. III a.C. y sustituyó al 4.º bocel de círculo etrusco (moldura toscana). Esta forma al extenderse se utilizó tanto para *podium* como altares, pedestales u otro tipo de remates (CHINER, 1990: 106). Como paralelos podemos citar algunas molduras encontradas en Sagunto que obedecen a este tipo de kyma y que se han datado alrededor del cambio de Era (CHINER, 1990: 106-107).

1.2. *Fragmento de fuste de columna*

Estamos ante un fragmento de fuste liso cuyas dimensiones son 0.44 m. de longitud y 0.38 m. de diámetro. El material escogido en este caso es granito.

1.3. *Fragmento de columna* (Lám. II)

La pieza en cuestión es bastante interesante. Se trata de una basa de estilo toscano con arranque de fuste liso. El material es, como en los casos anteriores, piedra local aunque aquí se ha utilizado un conglomerado bastante poroso. Las dimensiones son las siguientes: la altura total del bloque es de 0.45 m.; el plinto tiene una altura de 0.07 m. y una longitud de 0.43 m.; la altura de la basa con plinto es de 0.24 m.; el diámetro del fuste de 0.305 m.; el cuarto de círculo tiene 0.36m. de diámetro y 0.09 m. de alto y, finalmente, el filete 0.33 m. de diámetro y 0.03 m. de alto. Presenta un orificio o rebaje cuadrangular de 6x6 cm. en el centro del imóscapo para insertar un vástago de unión. Su conservación es buena, aunque hay que mencionar algunas roturas en la base del plinto, concretamente en lo que son sus aristas.

¹ Esta moldura es de origen griego y se utiliza en Efeso por primera vez en torno al 560 a.C. Según Shoe (1965), la kyma reversa deriva del perfil de 4.º bocel típicamente jónico por la adición de una curva inversa en el borde no saliente.

Apenas hay escritos que traten el perfil de la basa toscana, aunque sí pueden aparecer mencionadas como elementos arquitectónicos de determinados edificios, dando medidas y decoración pero en ningún caso, relacionándolas con su contexto o haciendo un estudio artístico de ellas, por lo que es difícil pensar en una cronología más o menos exacta. La basa toscana que es objeto de nuestro estudio tiene una serie de peculiaridades que la sacan un poco de la clasificación categórica de Vitrubio (IV, 1) quien dice que se trata de un toro sobre plinto circular y un pequeño filete que une la base al fuste de la columna. Por otra parte, esta basa fue poco utilizada por los arquitectos romanos pues incluso los edificios de orden toscano tenían basas áticas como soporte. La nuestra atiende a este esquema pero con una ligera variación: entre la kyma recta y el plinto presenta un cuarto de círculo como se ve en la basa n.^o 37 de Sagunto (CHINER, 1990: 88). Estos tipos de elementos presentan cierta similitud con el capitel toscano, circunstancia ésta que nos llamó la atención al comenzar su análisis. Recuérdese el capitel toscano de Ostia catalogado con el n.^o 68 por Pensabene (1973) y fechado en el s. I d.C. Ello nos hace pensar en la adaptación romana del dórico, que es el orden toscano, y su origen en las formas etrusco itálicas desde los s. IV-V a.C., aunque sería durante el s. II a.C. cuando tuviese lugar una asimilación de formas etrusco-griegas, dando lugar a este orden (CREMA, 1959: 4). Nos fue de gran ayuda la comparación entre la basa toscana mencionada anteriormente y el tipo n.^o 3 de capiteles toscanos que presenta Gutiérrez Behemerid que los denomina «capiteles con equino moldurado en forma de toro» donde incluye varios grupos.

2) Escultura (Láms. III-IV)

2.1. Dimensiones y material

La altura máxima conservada de la escultura es de 0,50 m, la anchura máxima de 0,47 m. y el grosor, también máximo, de 0,14 m. Está labrada en piedra local, concretamente en caliza cuarcítica de color gris claro y grano muy grueso sin brillo. La superficie está muy deteriorada y desgastada, al mismo tiempo que alterada ya que presenta numerosas incrustaciones de tierra arcillosa de color marrón, como consecuencia de haber estado enterrada durante un largo periodo de tiempo. No hemos hallado ningún resto de estuco, aunque no puede descartarse esta terminación de la escultura al encontrarse muy deteriorada.

2.2. Conservación y descripción

Esta escultura representa a un personaje ataviado con la toga (DARAMBER-SAGLIO, 1968: 347-353), al que le falta la cabeza y el cuello, el brazo derecho, a partir del codo, y el izquierdo, a partir del antebrazo. Ambos brazos presentan un orificio donde encajaría, mediante un perno, la parte que se ha perdido. La parte superior, hombros y cuello, se halla fracturada y erosionada; ante la ausencia de hueco, la ca-

beza debió de formar parte de la misma pieza junto con el resto del cuerpo. De la parte inferior se conserva la mitad de ambos muslos.

Los pliegues de la *tunica* (DARAMBERG-SAGLIO, 1968: 534-540) y de la toga que cubren la zona del pecho, de las piernas, así como los que forman el *balteus*, se hallan muy erosionados; el *umbo* está prácticamente perdido, sólo se conserva la superficie sobresaliente donde se situaron sus plegados. Conviene resaltar el lateral izquierdo, en el que el escultor no supo solucionar satisfactoriamente el juego del brazo con el torso, quedando una parte muy erosionada e inconexa con el resto del cuerpo; siguiendo el esquema clásico de las representaciones togadas, este brazo izquierdo se desarrolla hacia el espectador, flexionado a la altura del codo y recogiendo el haz de pliegues de la *ima toga* que ascienden y caen pesadamente a partir de él.

El togado está en pie, apoyado en la pierna izquierda, dipuesta de forma recta, mientras que la opuesta queda ligeramente adelantada y flexionada, como puede observarse a partir de la parte conservada y del juego que imprime a la toga. Viste *tunica* de mangas cortas y escote triangular, visible sobre el pecho, donde se estructura en pliegues rectilíneos, apuntados hacia abajo y más o menos paralelos, y sobre el brazo derecho. En la parte del torso se diferencian varios pliegues, muy deteriorados, gruesos y rectilíneos que se disponen en forma de «V» desde ambos lados del cuello hasta el *balteus*. Un detalle digno de resaltar son los tres pliegues longitudinales que se desarrollan en el lateral diestro del torso desde la altura de la axila y que terminan en el *balteus*; éstos han sido realizados por el escultor empleando la labor del trépano y consiguiendo cierta profundidad en la labra.

Sobre la *tunica*, que cae hasta las rodillas, se coloca la toga que envuelve totalmente a la escultura. Entre los pliegues del *sinus*, podemos apreciar tres que se sitúan sobre la pierna izquierda y, en oblicuo, se desarrollan hacia abajo, curvándose sobre la derecha y ascendiendo por el lateral izquierdo hacia el hombro. Del interior del *sinus* se conservan dos pliegues en forma de «V» que se sitúan sobre la pierna diestra y traducen su anatomía. El inicio del *sinus* se ha perdido, pues no se conserva el hombro izquierdo por una fractura en diagonal. El *balteus* está formado por tres pliegues anchos e irregulares, mal conservados, que se ajustan a la cintura. Sobre el *balteus* cae el *umbo*, desplazado hacia la izquierda, el cual apenas si se conserva, habiendo desaparecido los pliegues que lo constituían, quedando sólo el relieve prominente de esta parte de la toga ya que la superficie de la piedra se haya muy afectada por la erosión.

En la región dorsal el plegado de la toga está sólo esbozado. En el lateral derecho los pliegues procedentes del *sinus* ascienden hasta el hombro izquierdo, para luego caer a lo largo de la espalda en una masa compacta y rectangular de tres pliegues longitudinales; junto a éstos se desarrollan, en la zona central, unos pliegues oblicuos

carentes de plasticidad y movimiento, ya que sólo están incisos y aparecen cortados por el volumen del brazo derecho.

En las fracturas de ambos brazos se observan unos huecos para engazar el antebrazo derecho y la mano izquierda. No quedan restos de los pernos que unirían a estas piezas, de lo que podría deducirse su origen lígneo. A pesar de que la parte superior de la escultura se encuentra muy deteriorada, parece que la cabeza formaba parte de la misma pieza que el resto del cuerpo, al no haber indicios del hueco donde ésta encajaría. También desconocemos, ante su estado de conservación, si esta escultura llevaba la cabeza cubierta por la toga, es decir, si pertenecía al género *capite velato*.

La estatua está actualmente dañada en toda su superficie pero en concreto destaca su lateral izquierdo, donde los pliegues de la toga han desaparecido y sólo nos queda el volumen del brazo, conservado hasta el codo. A pesar de este estado de conservación, puede apreciarse cómo en la ejecución de la escultura el artesano no supo plasmar adecuadamente el juego de volúmenes de la unión del torso y el brazo, apareciendo éste como una parte inconexa en relación con el resto de la escultura.

2.3. Comentario estilístico: producción local

La labra nos revela que la pieza fue elaborada por un artesano de poca habilidad, como podemos observar en la solución que da al brazo izquierdo, perteneciente quizás a un taller local que cubría las necesidades de un espectro de la población con recursos económicos medios. Son escasas las zonas de la escultura que han quedado sin ser erosionadas, entre ellas los pliegues del lateral derecho de la *tunica* y el que nace bajo el *balteus*, también en el lateral derecho, caracterizados por su profundidad. En el resto, la superficie de la escultura no presenta matices en la labra, dando lugar a unos volúmenes y formas simples y esquemáticos que dotan a esta pieza de un orden interior.

La existencia de artesanos y talleres locales y de un estilo local en las provincias romanas es una cuestión compleja y llena de numerosos problemas y contradicciones². Distintos investigadores se han dedicado a poner en claro esta problemática; entre los más recientes debemos destacar el trabajo realizado por la Dra. León (1993: 11-21) quien señala una serie de rasgos distintivos de esta plástica local que debe ponerse en relación con la escultura objeto de nuestro estudio; así señala que en estas obras está presente una tendencia hacia la abstracción y el esquematismo, junto a una reducción de las formas; asimismo destaca, entre otros factores, la negligencia en la concepción y acabado de las piezas.

Esta obra local realizada por un artesano, con material también local, posee un valor artístico reducido, aunque está cargada de peso histórico, ya que el individuo

² Para esta problemática creada en torno al arte realizado en las provincias romanas consultar: BALIL, 1960: 107-131; MANSUELLI, 1965: 519-527; NOGUERA, 1993: 109-114. NOGALES, 1992.

para quien se realizó debió de ser un itálico de condición social media o un indígena romanizado; en cualquier caso el demandante conocía el significado de la toga y se quiso representar con ella para la posteridad; es lógico pensar además que el artesano conociese el tipo escultórico del togado que copió dentro de sus posibilidades. La escultura debe pues englobarse dentro de ese gran conjunto de producciones realizadas por artesanos en las provincias hispanas, que estuvieron agrupados y organizados en talleres locales, muy difíciles hoy día de documentar.

La dureza y rigidez de las formas impide establecer una datación con argumentos sólidos para la escultura, puesto que sus caracteres estilísticos y formales se pueden adecuar a cualquier momento del Imperio. A estos factores debemos unir la mala conservación de la pieza, cuya superficie presenta un elevado grado de deterioro que nos impide recurrir al estudio tipológico de las principales partes de la toga, como son el *umbo*, el *balteus* o el *sinus* (GOETTE, 1990). En cualquier caso, podría establecerse un límite *post quem*, marcado por las reformas administrativas realizadas por los Flavios que habrían afectado de forma favorable a *Mellaria* y a todo el norte de la provincia de Córdoba (CORTIJO, 1993: 201 ss). El cambio de *status* jurídico originó un desarrollo del fenómeno urbano así como de la ornamentación escultórica de las ciudades (LEÓN, 1990: 367-380, Taf. 41-45). El único testimonio escultórico de *Mellaria* hallado hasta el momento, una *caliga* perteneciente a una representación militar, es muestra de la producción escultórica oficial y como fecha se propuso el último tercio del siglo I d. C. (LÓPEZ, 1993: 135-140). A todo lo comentado debemos añadir, continuando con el comentario estilístico de esta pieza, que el esquematismo y la regularidad casi geométrica de los pliegues de la toga son características apreciables en las esculturas del s. I. d.C. y, más concretamente, de época flavia (GOETHERT, 1939: 206-210). Si a esto unimos la dureza de la labra y los escasos efectos de claroscuro proponemos como fecha de elaboración del togado la segunda mitad del s. I. d.C., aunque siempre dentro de la flexibilidad cronológica que lleva consigo una creación local realizada, probablemente, en un núcleo de población como sería la ciudad de *Mellaria*.

2.4. Funcionalidad de la escultura

Este género de esculturas tuvieron una larga pervivencia durante todo el Imperio y fueron utilizadas como esculturas honorarias ubicadas en los espacios públicos de las ciudades³, aunque no debemos olvidar la funcionalidad funeraria otorgada a estas representaciones. El tamaño reducido, así como el material empleado y sus caracteres estilísticos, nos hacen plantearnos, como ya más arriba hemos apuntado, la posibilidad de que estemos ante un togado funerario. Otro factor que nos induce a plantear esta hipótesis de trabajo es la similitud estilística de nuestra pieza con un to-

³ Como ejemplos significativos citaremos los del foro de *Tarraco* (KOPPEL, 1985: 32-52, Taf. 15, 16.1, 16.2) y el teatro de *Emerita* (TRILLMICH, 1993: 113-123, lám.1, 3).

gado⁴ de *Colonia Patricia Corduba* procedente quizá del sector este de la ciudad donde parece ubicarse una necrópolis de gran entidad (IBÁÑEZ, 1983: 382-384; SANTOS GENER, 1955: 9). La labra en ambas esculturas es simplificada, predominando el esquematismo en los volúmenes y en la talla y, a la vez, están dotadas de gran plasticidad y una concepción completa y serena.

Por lo tanto, pensamos que el significado de esta pequeña escultura togada debe buscarse dentro del mundo funerario, asociada a una tumba perteneciente a un personaje de *Mellaria*, donde iría colocada sobre un pedestal o en algún tipo de arquitectura. Son varios los datos epigráficos publicados (STYLOW, 1987: 97-110) que hablan de la existencia de un espacio funerario situado en torno a la ciudad, en el que se erigieron esculturas con sus respectivos pedestales. En concreto, esta necrópolis pudo ubicarse junto a la vía *Corduba-Emerita*, que ya comentamos líneas arriba. Otro testimonio, de cronología posterior, que documenta la existencia y continuidad de un espacio funerario colindante al Cerro Masatrigo, es el sarcófago de plomo hallado en la finca de El Tinto, fechado entre finales del siglo IV d.C. y principios del siglo V d. C. (VAQUERIZO *et alii*, 1994: 223).

Como es común en las ciudades romanas, las vías de acceso estaban completamente abarrotadas de numerosos monumentos funerarios (HESBERG, 1992). Al haberse excavado estos espacios funerarios han sido muy numerosos los restos de elementos arquitectónicos y escultóricos exhumados, entre los que destacan las representaciones togadas (KOCKEL, 1993). En la Península Ibérica reseñamos las necrópolis de *Baetulo* (GUITART, 1976: 160-162, lám. XVII.1, XVIII.2), cuyas esculturas se fechan entre finales del siglo I a.C. y principios del siglo I d.C., y de *Tarraco*, cuyos togados se datan en época tardorrepública (KOPPEL, 1985: 77, Taf. 38.1, 2; 87-89, Taf. 46, 47) y a principios del siglo II d.C. (KOPPEL, 1985: 82, Taf. 43.4, 5), lo cual nos indica una continuidad en la utilización de este tipo escultórico en el ámbito funerario⁵. Asimismo, en la Península Ibérica se extienden ejemplos aislados de representaciones de togados en estelas funerarias (GARCÍA Y BELLIDO, 1967: 110-120; NOGUERA, 1992: 118-121).

CONCLUSIONES

Con este trabajo hemos pretendido contribuir modestamente a un mayor conocimiento del norte de la provincia de Córdoba en época romana y más concretamente del valle alto del río Guadiato. Los diferentes restos arquitectónicos, junto a otros ya publicados, dan testimonio de la presencia de construcciones de cierta envergadura,

⁴ Esta escultura está en fase de estudio por parte de I. M.^a López dentro de su Tesis Doctoral titulada «Estatuas masculinas togadas y estatuas femeninas vestidas de Colecciones cordobesas», bajo la dirección de la Profa. Dra. D.^a Pilar León.

⁵ Tanto las representaciones togadas de *Baetulo* como de *Tarraco* fechadas en época tardorrepública están realizadas también en piedra local caliza.

quizás edificios públicos. Por su parte, la escultura togada, que tiene carácter de *unicum* al ser la primera que se documenta al N. de *Colonia Patricia*, nos indica la existencia de un espacio funerario en el entorno de Masatrigo, lugar en el que tradicionalmente se viene ubicando la ciudad de *Mellaria*, y de artesanos locales probablemente organizados en talleres, conocedores éstos de los esquemas iconográficos traídos por Roma.

Estos restos delatan la presencia de un importante núcleo urbano junto al Cerro Masatrigo y contribuyen junto con otros ya conocidos a plantear la hipótesis más que probable de esta población no sea otra que *Mellaria*.

No queremos finalizar estas líneas sin llamar la atención sobre la conveniencia y la necesidad de que en un futuro próximo puedan emprenderse investigaciones que coadyuven a un mayor conocimiento de la realidad histórica y arqueológica de esta zona, en cierto modo marginal, que es el norte de la provincia cordobesa.

BIBLIOGRAFÍA

- BALIL, A. (1960): «Plástica provincial de la España romana». *R. Guimar*, LXX, 1-2, 107-131.
- BLÁZQUEZ, A. (1912): «Vías romanas de la Beturia de los túrdulos, por don Ángel Delgado». *B.R.A.H.*, LXI, 359-370.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1981): «Poblado de esclavos mineros en Fuenteobejuna». *Revista de Arqueología*, 3.
- : (1982-83): «Noticia sobre las excavaciones arqueológicas en la mina republicana de La Loba (Fuente Obejuna, Córdoba)». *Corduba Archaeologica*, 12.
- CORTIJO, M.^a L. (1993): *La administración territorial de la Bética romana*, Córdoba.
- CORZO, R. y TOSCANO, M. (1992): *Las vías romanas en Andalucía*, Sevilla.
- CHINER, P. (1990): *La decoración arquitectónica en Saguntum*, Valencia.
- CREMA, L. (1959): «L'architettura romana». *E.C.*, XII, 1, Torino.
- DAREMBERG, C. et SAGLIO, E. (1968): *Dictionnaire des antiquités grecques et latines*, Graz.
- DOMERGUE, C. (1987): *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*. Publ. de la Casa de Velázquez, Série Archéologie, VIII, 2. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO (1967): «Sobre un estudio de estela funeraria de un togado bajo hornacina», *AEsp*, 40, 110-120.
- GOETHERT, S. W. (1939): «Studien zur Kopiersorschung». *R.M.*, 54, 176-220., Taf. 38-51.
- GOETTE, H. R. (1990): *Studien zur Römischen Togadarstellungen*. Rhein.

- GUITART, J. (1976): *Baetulo. Topografía arqueológica, Urbanismo e Historia*, Badalona.
- GUTIÉRREZ, M. A. (1992): *Capiteles romanos en la Península Ibérica*, Valladolid.
- HESBERG, H. von (1992): *Römische Grabbauten*, Darmstadt.
- IBÁÑEZ, A. (1983): *Córdoba hispano-romana*. Córdoba.
- KOCKEL, V. (1993): *Porträreliefs Stadtrömischer Grabbauten*, Mainz.
- KOPPEL, E. M. (1985): *Die römischen Skulpturen von Tarraco*, Berlín.
- LACORT, P. J. (1989): «Acueducto romano en el término municipal de Fuente Obcejuna (Córdoba). Abastecimiento de agua a *Mellaria*». *A.A.C.*, 2, 363-370.
- LEÓN, P. (1990): «Ornamentación escultórica y ornamentación de las ciudades de la Bética». *Satdtbild und Ideologie. Die monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, München, 169-176.
- : (1993): «La incidencia del estilo provincial en los retratos de la Bética», *I Reunión de Escultura Romana en Hispania*, Mérida, 11-21.
- LÓPEZ, I. M.ª (1993) «Testimonio escultórico de *Mellaria* (Fuenteobcejuna, Córdoba)». *A.A.C.*, 4, 135-140.
- MANSUELLI, G. A.: *Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale*, VI, Roma, s.v. *provinciale, Arte*, 519-527.
- MELCHOR, E. (1993): «Vías romanas y explotación de los recursos mineros de la zona norte del *Conventus Cordubensis*». *A.A.C.*, 4, 63-89.
- : (1994): *El mecenazgo cívico en la Bética. La contribución de los evergetas a la vida municipal*, Córdoba.
- NOGALES BASARTE, T. (1992): *Escultura romana emeritense: el retrato privado*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Salamanca.
- NOGUERA CELDRAN, J. M. (1992): «Una estatua femenina ataviada con «palla», del tipo *pudicitia*, variante *Braccio Nuovo*, en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia», *Verdolay* 4, 113-124.
- NOGUERA CELDRAN, J. M. (1993): «Un taller escultórico local de época romana en Begastri (Cehegín, Murcia)», *Verdolay* 5, 109-114.
- PENSABENE, P. (1973): *Scavi di Ostia*, VII, I. Capitelli, Roma.
- ROLDÁN, J. M.ª (1971): *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*, Salamanca.
- : (1975): *Itineraria hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Anejos de *Hispania Antiqua*, Madrid.
- SANTOS GENER, S. (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)*. Informes y Memorias, 31. Madrid.
- SILLIÈRES, P. *Les voies de communication de l'Hispanie Meridionale*. París, 1990.

- SHOE, L. T. (1965): «Etruscan and Republican Roman Mouldings». *M.A.A.R.*, XX-VIII.
- STYLOW, A. (1987): «Beitrage zur Lateinische Epigraphik im Nordem de Provinz Córdoba». *M.M.*, 28, 97-110.
- TOVAR, A. (1974): *Iberische Landeskunde*, II, 1, Baden-Baden.
- TRILLMICH, W. (1993): «Novedades en torno al programa iconográfico del teatro romano de Mérida», *I Reunión de Escultura Romana en Hispania*, Mérida, 113-123.
- VALIENTE, S.; RUÍZ, J.; GILES, F. (1974): «Aportaciones para la carta arqueológica del Norte de la provincia de Córdoba». *CuPAUAM.*, 1, 103-122.
- VAQUERIZO *et alii.* (1994): *Arqueología cordobesa. El valle alto del Guadiato (Fuenteobjuna, Córdoba)*, Córdoba.

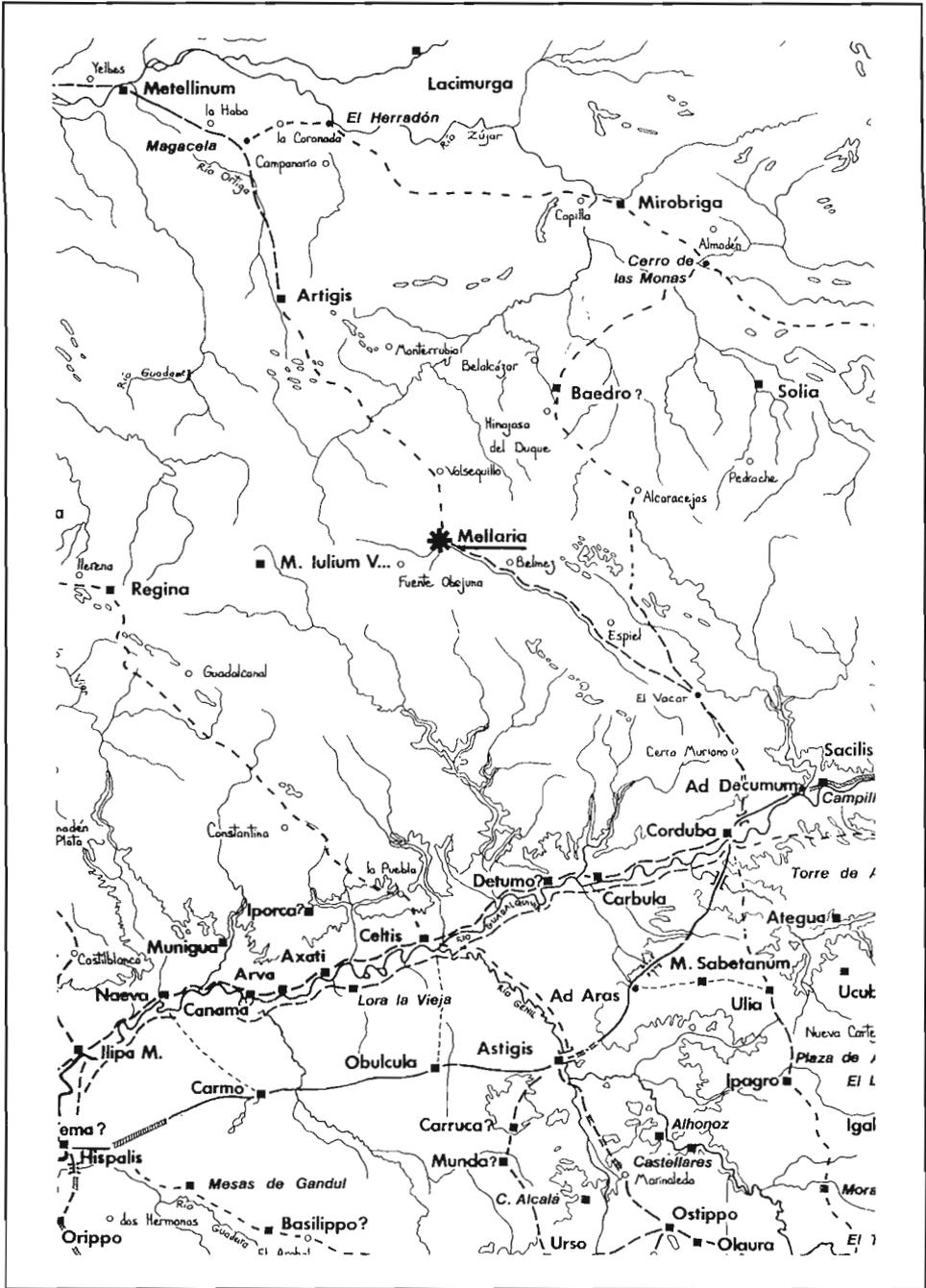


Fig. 1.- Ubicación de la ciudad de Mellaria junto a la vía Córdoba-Emerita (según P. Sillières).

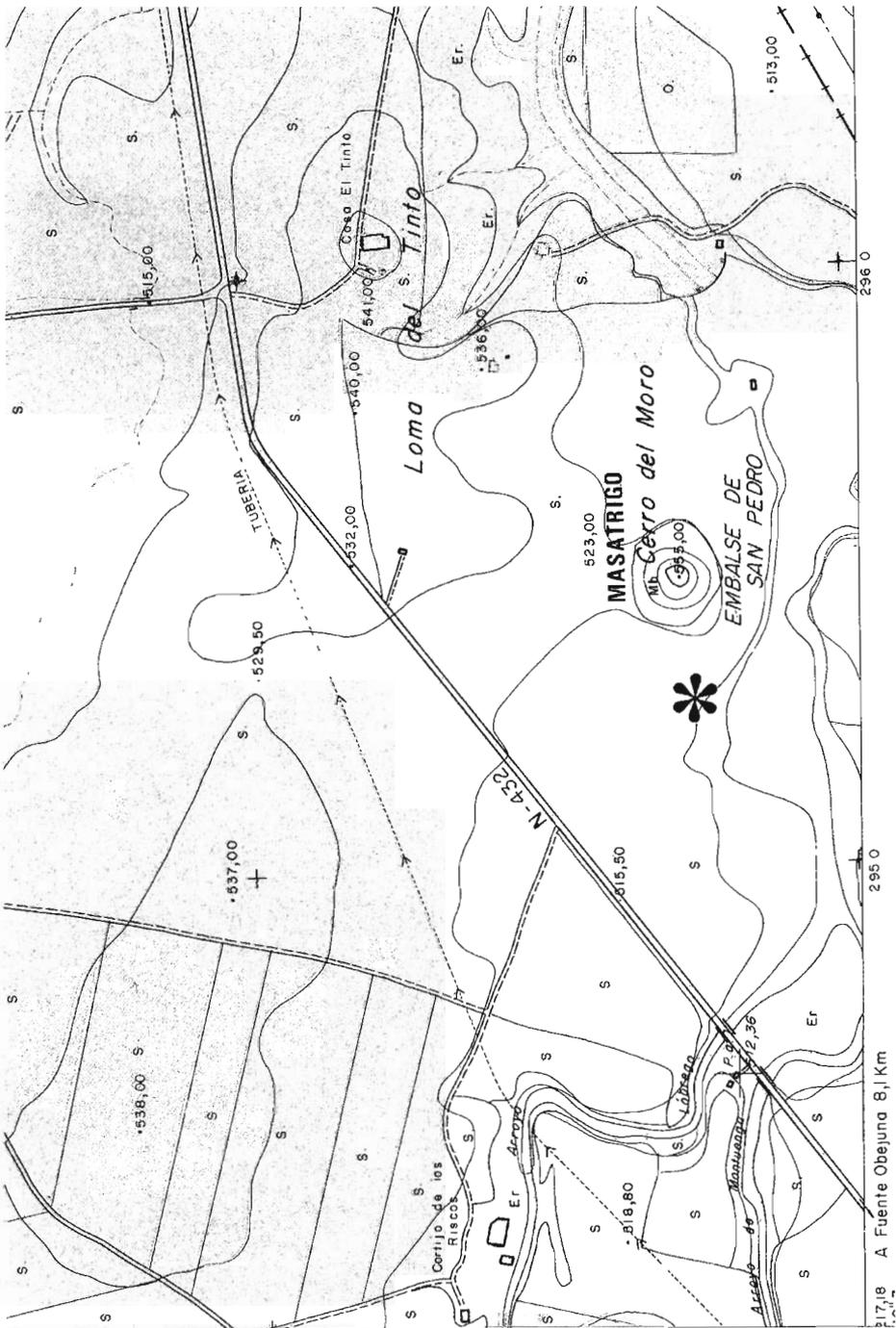


Fig. 2.- Lugar del hallazgo junto al emplazamiento de Mellaria en el Cerro Masatrigo, también conocido como Cerro del Moro. Hoja 879 (3-1).



Lám. 1.- Fragmento de arquitrabe.



Lám. 2.- Fragmento de columna.



Lám. 3.- Togado. Lateral derecho.



Lám. 4.- Togado. Vista posterior.